

# miróbriga

Año XV ||

Ciudad Rodrigo 27 de Marzo de 1938. II Año Triunfal

|| Núm. 814

## UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO

### Una buena lección portuguesa de política

«Bajo la presión de opiniones públicas mal informadas o pervertidas, la dirección de los asuntos se escapa de las manos de los hombres de Estado, y bajo regímenes que se prevalecen de ser liberales, los Gobiernos no son libres de aplicar, como convendría, la solución de los problemas de la política internacional.

Uno de los casos más típicos, y que pudiera presentarse como ejemplo, es el de la guerra de España. Pocos problemas habrán permitido orientarse ante ellos con mayor facilidad y seguridad; pues, aparte de la Rusia soviética, las potencias occidentales no pueden tener ahí más que un solo y único interés.

Y sin embargo, porque aquí y allá la intromisión inexcusable de pasiones políticas ha logrado relegar el interés

nacional al último plano, España es saqueada, Europa ha vivido horas de inquietud y los que no hayan rectificado a tiempo sus posiciones van a tardar años en reconquistar—si lo consiguen—lo que han dejado perder inhábilmente.

Una experiencia dolorosa está en camino de instruir a los hombres responsables de la política internacional: algunos de entre ellos van a medir el abismo hasta el cual han sido empujados por el desbordamiento de la política de partido en el terreno de las relaciones entre los países, y por la discriminación insensata de los Estados a la política extranjera por los frentes populares».

(Del Prologo de Oliveira Salazar para su libro «Discursos y notas políticas»).

F. E. T. Y DE LAS J. O. N.-S.

### ORGANIZACIONES JUVENILES

Ponemos hoy de manifiesto para aminorar nuestra responsabilidad al ser nombrado Delegado de las Organizaciones Juveniles, que no solicitamos tal cargo para el que nos creemos incompetentes. Hecho ya el nombramiento, lo aceptamos por disciplina y aun complacidamente al ver en él un ancho campo donde poder labrar por mejor servicio de Dios y bien de nuestra Patria.

La juventud, divino tesoro, puesta a nuestro alcance nos ofrece promesas alagadoras de un risueño porvenir. Ella formará mañana la nueva España que hoy empieza a amanecer. En ella pensamos sembrar, pero a voleo, santos ideales, la semilla de todas las virtudes, la disciplina y el honor. Junto con la marcialidad del militante, procuraremos hacer soldados de Dios, puntales de la Patria y señores de sí mismos: espejo de caballeros y ciudadanos de valor y energía. Formar la fisonomía moral, el carácter, ha de ser la meta de nuestras aspiraciones.

Para conseguirlo y siendo la empresa de tanta importancia pensamos y soñamos que no estamos solos,

que están con nosotros las autoridades, los padres de familia y en colaboración activa sacerdotes, profesores, maestros y personas de buena voluntad. Juntos todos vamos a llevar a esas juventudes alimento espiritual que las haga más cristianas, optimistas, animosas, firmes y constantes en el cumplimiento de sus deberes, con voluntad de hierro y como brújulas que no declinan y cuyo norte sea siempre Dios, Dios, Dios...

A cumplir aunque solo sea en una mínima parte nuestro programa dedicaremos desde ahora el máximo esfuerzo.

#### ORDEN

Para saludar a todos y recibir instrucciones se hallarán presentes en el cuartel provisional, Graduada de niños de San Francisco, el lunes 28, a las seis y media de la tarde, los afiliados que no hayan cumplido los diez años. El martes, 29, a la misma hora, los de diez a quince años, y el miércoles, 30, e igual hora, los de más de quince.

La asistencia es obligatoria sin pretexto alguno.



TERCER ANIVERSARIO  
DEL EXCMO. SEÑOR

**Don Julián González Sánchez,**

INTERVENTOR DE EJÉRCITO

que falleció en Madrid, el día 29 de Marzo de 1935  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

— R. I. P. A. —

**Su esposa: doña Paulina Valías Serrano; hijas; hijo político; nietos y demás familia,**

*Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.*

Todas las Misas que se celebren, en dicho día, hasta las diez, en la Iglesia de Cerralbo, y las de siete y media y ocho, en los altares del Carmen y Soledad de la S. I. Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

### La Fiesta de San José en "Auxilio Social"

Para solemnizar la fiesta del Glorioso Patriarca San José y conmemorar el santo de nuestro inolvidable ausente, JOSE ANTONIO, Auxilio

#### Noticias sobre personas residentes en territorio no liberado

*Se ruega a todo el que tenga solicitadas noticias sobre personas residentes en territorio no liberado, reproduzca estas peticiones, indicando su actual domicilio y cualquier ampliación de datos sobre el paradero de la persona por quien se interesan.*

*Estas noticias han de remitirse por correo, durante un plazo de 15 días, a D. I. D. R. E. M., Valladolid, entendiéndose renuncian a recibir las, los que no hagan la renovación de su anterior petición durante el citado plazo.*

¡Por el Imperio hacia Dios!  
¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!  
EL DELEGADO DE O. J.  
MARTIN ROMO

Social de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Ciudad Rodrigo, verificó un reparto de ropas a los ciento tres niños que asisten a sus comedores, dándose a todas las niñas vestidos y medias y a los niños pantalón y jersey, y calzado a todos aquellos que lo necesitaban.

Todos los niños asistieron, el día 19, a la misa, que en la Iglesia del Sagrario—en la que está enclavado el Comedor de Auxilio Social—se celebró para el cumplimiento pascual.

Celebró la Santa Misa nuestro Ilustrísimo Prelado, quien después administró la Sagrada Comunión a los fieles y en ella la recibieron, por vez primera, los niños de la Parroquia preparados para ello, entre los cuales estaban cinco niños de los que reciben asistencia de Auxilio Social.

A continuación y en los comedores de Auxilio Social, se dió a los niños acogidos a él, un chocolate.

A mediodía, comida extraordinaria, que consistió: en puré de alubias con tostadas, huevos miróbriga y chuletas con ensalada; postre: pastas.





LA SEÑORA

## Doña Sergia Contreras Ralero,

TERCIARIA DOMINICA

VIUDA DEL CORONEL DE INFANTERÍA DON JUAN ABRIL

falleció en Ciudad Rodrigo, el día 19 de Marzo de 1938  
después de recibir los Stos. Sacramentos y la bendición Apostólica

— R. I. P. A. —

Sus afligidos hijos: José (ausente), María, Vda. de Alfredo Miguel, Juan y Jesús; tíos políticos: Inés Valdés, Guadalupe Monterrey (ausente) y Enriqueta Hernández; nietos, nieto político, bisnieto, sobrinos y demás familia,

*Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.*

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Las señoras que componen la Junta Local de Auxilio Social en esta ciudad, sufragaron, de su bolsillo particular, el chocolate de la mañana y las entradas para la función de «FORJADORES DE ESPAÑA», que se representó en el Teatro Nuevo por los Flechas y Cadetes de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Salamanca; y las ropas fueron enviadas por la Provincial de Salamanca.

Felicitemos a Auxilio Social por su celo y acierto en la preparación de los futuros ciudadanos de la Nueva España sobre los planes del más humanitario de todos los sentimientos, el sentimiento católico que compendia a todas las obras de caridad verdadera.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

X

¡TERRATENIENTES! No olvideis que en nuestros Hospitales de Sangre hace falta leña para la calefacción; enviadla lo antes posible, al Hospital del Instituto.

Para los defensores de vuestras haciendas, hacen falta sábanas; enviadlas al Hospital de la Pasión.

### Jefatura de Milicias de Ciudad Rodrigo

Todos los que tengan hijos o marido en el frente, pasarán por el Cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de diez y media a doce de la mañana y de cua-

¡PROPIETARIOS! ¿Queréis ayudar a nuestros Hospitales de Sangre? Nuestros enfermos y heridos necesitan: calzado, alpargatas y prendas de vestir.

¿Queréis obsequiar a nuestros enfermos y heridos de guerra? Enviad a los Hospitales: gallinas, pollos, huevos, pasteles y tabaco; así hareis Patria.

tro a seis de la tarde, todos los días, con el fin de facilitar unos datos que interesan grandemente a los que luchan con tanto valor y patriotismo por la España, Una, Grande y Libre.

Ciudad Rodrigo, 24 de Marzo de 1938. (II Año Triunfal).

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## Retrato de S. E. EL GENERALISIMO FRANCO

Para Centros Oficiales, Oficinas Públicas, etc.

Aprobado por la Secretaría del Estado Español

La más reciente fotografía de S. E. el Generalísimo, obtenida por el artista Jalón Angel

Cada ejemplar llevará un sello en favor de la suscripción PRO-EJERCITO.

VARIADOS PERFILES DE MOLDURAS para CUADROS

COMERCIO DE ENRIQUE CUADRADO

P. MAYOR, 10. CIUDAD RODRIGO

## Velada a beneficio de «Auxilio Social» y Flechas de Salamanca

El día 19 del corriente, en el teatro de esta ciudad, tuvo lugar una velada a beneficio de «Auxilio Social» y Flechas de Salamanca, llenándose por completo el local, y cuyo acto resultó brillante.

Se representó «Forjadores de España» (Estampas de ayer y hoy), original de doña Carmen Fernández de Lara, cuya interpretación estuvo a cargo de flechas y cadetes de Salamanca que llegaron aquel día por la mañana.

Primeramente, don Germán Herrero, director del grupo de flechas de Salamanca, recitó un monólogo de gran actualidad sobre la obra «Forjadores de España».

Seguidamente se representó «Forjadores de España», cuya interpretación fué admirable, ovacionándose largamente a los jóvenes cadetes y flechas de Salamanca señoritas Marcelina Romero, Nieves Alvarez de Sotomayor, Petra Zamayo, Herminio Lorenzo, Ramona Lorenzo, Lilita Calderón, y los jóvenes Antonio García, Victoriano Sánchez, Roberto Vidal, Angel Arezana, Santiago Lorenzo, Santiago Blázquez, Jesús Perreta, Enrique y Jaime Berrero, Santiago Sánchez, Fernando Santos y Emilio Sánchez.

Por último, la autora de «Forjadores de España», doña Carmen Fernández de Lara, al salir al escenario para dar las gracias por los aplausos que el público le tributaba, dijo que estos aplausos se los dedicaba al salvador de España, Generalísimo Franco, y terminó con un recuerdo cariñoso para los españoles dignos que están en la zona roja, que esperan con ansiedad ser liberados.

La velada terminó entre aclamaciones a España y al Caudillo.

ACTO SINDICAL

El domingo pasado, día 20, en el teatro, a las doce de la mañana y con una extraordinaria concurrencia, tuvo lugar un acto de propaganda sindical, en el que tomó parte el delegado de la Central Nacional-Sindicalista de Salamanca, señor Sánchez Portilla.

Asistieron el alcalde, señor Molina; el jefe de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Domínguez; el secretario, señor Arroyo; el tesorero, señor Sánchez Espiga; representación del Sindicato Español Universitario,

de los ramos de C. N. S. y de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista.

Hace la presentación del orador el señor Hernández Castilla.

Al comenzar su conferencia el delegado provincial de la Central Nacional-Sindicalista, señor Sánchez Portilla, se le tributa una ovación.

Después de saludar a las autoridades y pueblo en general, se dirige a los obreros, para convencerles de que sindicarse no es, como creen algunos malos españoles, que dicen que es para tenerlos oprimidos como antes. ¡No! Es para que puedan alcanzar las ventajas que tienen derecho a exigir y que Franco les concede.

Continúa exponiendo las ventajas de los regímenes fascistas o totalitarios y los inconvenientes que tienen los regímenes parlamentarios.

Recuerda a continuación cómo en los tiempos heroicos de la Falange, un hombre extraordinario, José Antonio, se preocupaba, cuando el marxismo estaba en su apogeo, de encauzar el problema obrero por otros derroteros de franca justicia social, y en apoyo de esto lee los puntos 9, 10, 11, 12, 13 y 16 del Programa Nacional-Sindicalista, y unos brillantes párrafos en los que el inolvidable Onésimo Redondo trata de la misma cuestión.

Y en la nueva España que se for-

## CAJA DE CREDITO AGRICOLA

Secciones de Ahorro y Préstamos

LIBRETAS ordinarias de Ahorro, 2'50 por 100 anual.

Imposiciones por año, 3'50 por 100 anual.

Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

CARDENAL PACHECO, 7  
CIUDAD RODRIGO

## BANCO ESPANOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
CAJA DE AHORROS 2 ½ por %  
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez



ma no podía desatenderse este problema, y así, nuestro invicto Caudillo, el hombre extraordinario; nuestro Generalísimo Franco, mientras con la punta de la Espada extiende el terreno de la España liberada con las conquistas de Aragón, está atento a la gobernación del Estado y firma el Fuero del Trabajo, con el que se resuelve de una manera justa el interesante problema del capital y el trabajo.

Termina exhortando a todos a la sindicación, apoyándose en las ventajas expuestas en su brillante conferencia, para que de esta manera, cooperando todos, se llegue a la consecución de la España, Una, Grande y Libre.

Su trabajo fué premiado con muchos aplausos y entre vítores a España y a Franco.

**CRUZ ROJA**

**Servicio de información**

Se encuentran detenidas en esta oficina, por no encontrar los destinatarios, dos fichas: una destinada a Ramón Rodríguez, calle de Ruesga, 2, Ciudad Rodrigo, por Ignacia Rodríguez, de Madrid; y otra, para María de la Villa Sánchez, de Villorrobledo, (Salamanca), enviada por Engracia de la Villa Sánchez, desde Campanar (Valencia).

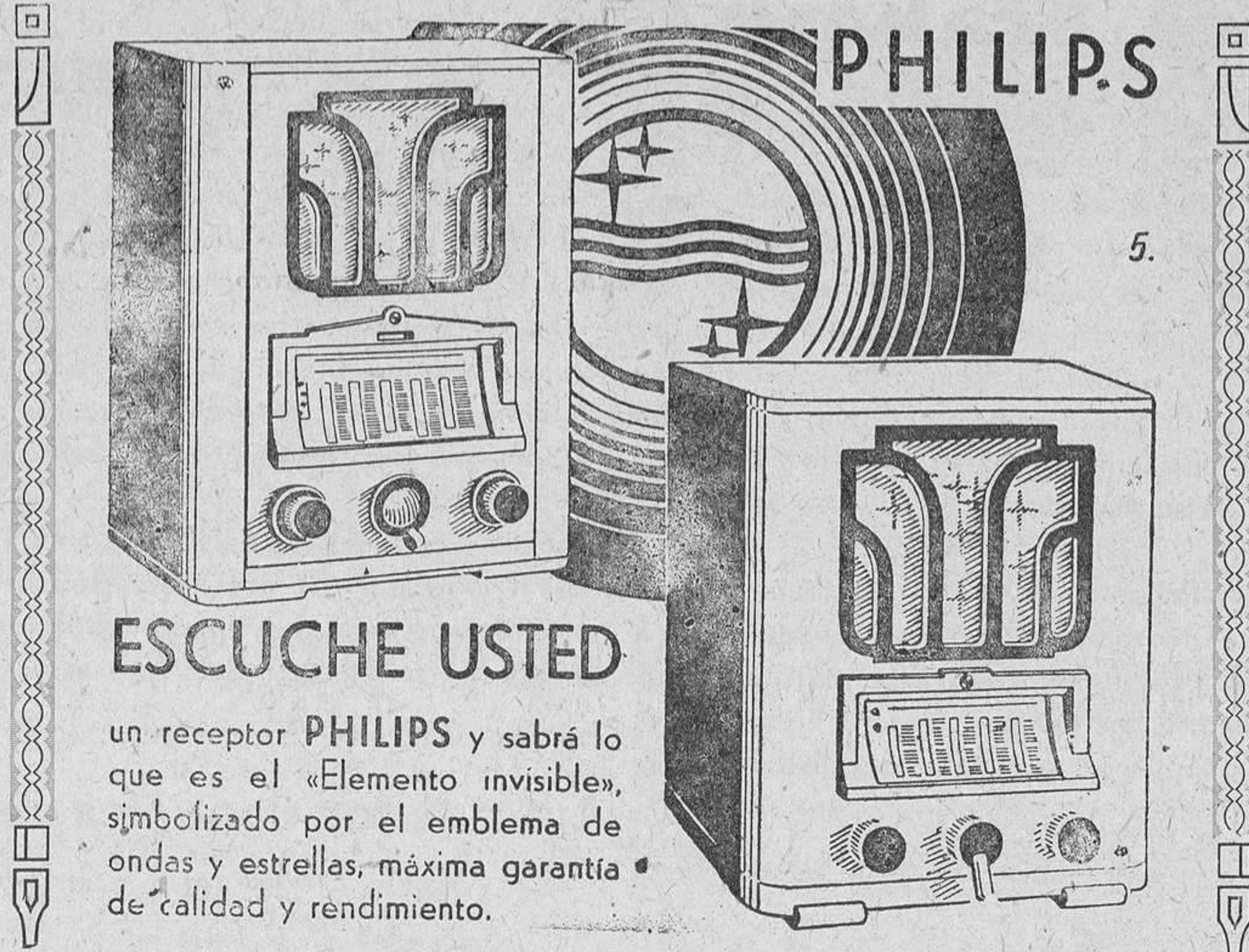
Horas de oficinas de estos servicios: todos los días laborables, de once a una. Oficinas: Plaza Mayor, 28.

**Primera Comunión**

El día 23 del actual, tuvo lugar, en la Capilla del Santo Hospital de la Pasión, el solemne acto de recibir por primera vez la Sagrada Comunión, el soldado del Regimiento de Tenerife número 34, Francisco Yusta Torres, hospitalizado en el benéfico establecimiento. Tan augusta ceremonia se celebró en el altar mayor de la Capilla, artísticamente adornado con flores y luces; las Religiosas Siervas de María entonaron preciosos cantos alusivos al acto, acompañados al órgano por el R. P. Iruarrizaga.

La misa la celebró el beneficiado de la S. I. Catedral, don Juan F. Villarán y el capellán del Hospital, don Domingo García, pronunció una conmovedora plática.

Todos los compañeros de la sala que ocupaba el citado soldado, una representación de la Cruz Roja, así como la Reverenda Madre y Comuni-



**ESCUCHE USTED**

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

**Equipos amplificadores**

**VENTAS A PLAZOS**

**Francisco A. Rodríguez**  
**Plaza Mayor, 12**  
**AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.**

dad de las Siervas de María y numeroso público asistieron al acto.

Felicitamos efusivamente al soldado Francisco Yusta.

**Leña para los Hospitales de Sangre**

Donativos de leña recibidos durante la pasada semana en los Hospitales de Sangre de esta ciudad:

Sra. Marquesa de Cartago, dos carros.

Don Cándido Casanueva y Gorrón, un carro.

Doña María Lázaro, Vda. de Dorado, un carro.

**NOTICIAS**

—En la capilla de la dehesa de Rabida (Ciudad Rodrigo), se ha celebrado el día de San José, el matrimonio canónico de la señorita Magdalena Camins Pechoux, de distinguida familia de Madrid, con don Tomás Casanueva y Gil, abogado y alférez del Cuerpo Jurídico Militar.

La boda se celebró en la mayor intimidad por el luto de la familia Casanueva.

—El próximo día 29 se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Julián González Sánchez, interventor de Ejército.

A su esposa: doña Paulina Valías,

hijas, hijo político, nietos y demás familia, renovamos nuestra condolencia.

—Los hermanos don Lorenzo y don Juan Iglesias Gómez y su hermano político, señor Calvo, residentes en la Argentina, hijos de don Fernando Iglesias, se han suscrito con 25 pesetas, mensuales, para la Cocina Económica, y con 75, también mensuales, para Auxilio Social.

—El pasado día 19, falleció en esta ciudad, doña Sergia Contreras Ralero, Vda. de Abril. A sus hijos: doña María, don Juan y don Jesús, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Ha estado en esta, días pasados, el director de «El Adelanto», don José Nuñez Alegría.

—Regresó de Oviedo, el médico de la Beneficencia, doctor don José González Durán.

—En Valencia, falleció la niña Nieves Roselló Velasco, hija de nuestros buenos amigos, don Enrique y doña Francisca, a quienes como al resto de la familia, les acompañamos en su justo dolor.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Samuel Hervalejo Gamito, de Medina del Campo.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de la Valera, con corralillo y cuadra. Para entenderse, con Antonio López, en Valdeherrerós.

**Banco Mercantil**

— SANTANDER —

**Sucursal de Ciudad Rodrigo**

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

**Caja de Ahorros**

**Oficinas: Plaza Mayor**

**Nuevo servicio de Automóvil**

**NICOLAS MARTIN MORO**

(Antiguo chofer de Luciano Manzano)

Ofrece al público en general su servicio de un magnífico coche FORD, modelo 36.

AVISOS: Calle de la Peña, 5 y Plaza del Buen Alcalde, 4. - CIUDAD RODRIGO.

SE VENDE el Café de «Las Dos Columnas». Para tratar, en el mismo.

SE VENDE una bicicleta, seminueva, en buenas condiciones. Darán razón en la Administración de este Semanario.

**Este número está visado por la censura**

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

**Policlínica Médico-Quirúrgica**

**DR. EMILIO HERNÁNDEZ**

(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

**DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ**

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios  
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

**“MARIA-ROSA”**

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)



# El Fuero del Trabajo

(Conclusión)

XIV

Primero. El Estado dictará las oportunas medidas de producción del trabajo nacional en nuestro territorio, y mediante tratados de trabajo con otras potencias, cuidará de amparar la situación profesional de los trabajadores españoles residentes en el extranjero.

XV

Primero. En la fecha en que esta Carta se promulga, España está empeñada en una heroica tarea militar, en la que salva los valores del espíritu y la cultura del mundo a costa de perder buena parte de sus riquezas materiales.

A la generosidad de la juventud que

combate y a la de España misma ha de responder abnegadamente la producción nacional con todos sus elementos.

Por ello, en esta Carta de derechos y deberes dejamos aquí consignados, como más urgentes e ineludibles, los de que aquellos elementos productores contribuyan con equitativa y resuelta aportación a rehacer el suelo y las bases de su poderío.

XVI

Primero. El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y que han conquistado como héroes.

## La libertad de la madre

España en pie de guerra, por su engrandecimiento imperial, no puede limitarse a definir principios. El «Fuero de Trabajo» contiene inmediatas realizaciones. No dudamos en destacar entre ellas la que se refiere a las relaciones que han de existir entre el trabajo y las madres de familia: El Estado, dice, «liberará a la mujer casada del taller y de la fábrica». No nos cansaremos en declarar nuestro fervoroso aplauso para este programa, inspirado en la política más elevada, y capaz por sí solo de cambiar el rumbo de la vida colectiva.

Las inagotables energías que hoy se han puesto en juego en la Cruzada Nacional se habían conservado gracias a nuestros hogares cristianos, donde bajo la ceniza aún ardía la brasa. Cincuenta años más de desintegración de la familia y quizás el gesto heroico del 18 de julio y la portentosa reacción nacional que le siguió no hubiera sido posible. Y en el hogar español la madre seguía siendo su centro.

No extraña, pues, que el «Fuero del Trabajo» se empeñe, al emprender la reforma social, en devolver a las madres de familia el santuario del hogar, libertándolas—esa es la palabra—de la esclavitud, pernicioso para ellas y la sociedad, del taller o la fábrica.

A esto no podía llegar el marxismo. Se lo vedaba su fundamental odio a la familia. Sacar a la madre de su hogar era medio eficaz para paganizarla, apartándola de sus hijos y de su esposo. El resto lo haría la frivolidad del ambien-

te, la futilidad del lazo civil, la ausencia de vida religiosa, la facilidad inaudita del divorcio.

La vuelta de la madre al hogar es la base de la reforma familiar. Los mismos economistas lo han proclamado así. En el conjunto de oficios ejercitados por la mujer en la fábrica, en la oficina, en los almacenes o en los talleres, la atención y el rendimiento es netamente inferior, en interés y en eficacia, al que supone el trabajo del hogar.

Es una consideración puramente económica, que no deja de tener su valor.

Porque en definitiva viene a demostrar que el haber sacado a la mujer de la casa para hacerla esclava de la fábrica y del taller ha sido laborar contra corriente que había señalado por la voz de la misma naturaleza el puesto de la mujer. Y cuando ésta es madre las desastrosas consecuencias afectaban al mismo cuerpo social, al que tan directamente servía la familia.

«Mujeres cuya inteligencia práctica sería maravillosamente utilizada en los trabajos de la casa, tiran de manivela o dactilografían las fórmulas del burocratismo oficinesco de la mañana a la noche...». Perdidas para sí y para su espíritu y perdidas para la Patria.

El éxodo del hogar lo provocó la economía liberal. Los salarios eran insuficientes y la madre, que no había trabajado, puso sobre su cabeza rústica toca y buscó su puesto junto a la máquina. Se desorganizó su casa, se debilitó su cuerpo, quizás transmitió una naturaleza

tarada a sus hijos, bajó lamentablemente la moral y la educación. Padecieron primero las funestas consecuencias los individuos, después la familia, más tarde la misma sociedad. Porque el mal fué extendiéndose de manera sorprendente: en treinta años la mujer casada doblaba, en las fábricas, su censo, la natalidad en las obreras descendía en el mismo período a la mitad, la mortandad infantil crecía en proporción parecida... ¿quién puede calcular el fin de esta cadena fatal?

Así se explican las palabras encendidas de Pío XI: «Es gravísimo abuso y con todo empeño ha de ser extirpado que la madre a causa de la escasez del

salario del padre se vea obligada a ejercitar un arte lucrativo, dejando abandonados en casa sus quehaceres y, sobre todo, la educación de los pequeños».

¡Qué horizonte se abre a la política social! La familia depende del salario, de los subsidios, de los seguros, de la previsión y el ahorro. Tantos capítulos que marcan todo un programa de realizaciones que habrá de ser emprendido para que tenga eficacia el deseo imperativo del Caudillo: «El Estado libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica».

El Caudillo lo dice porque sabe que en ello va la misma prosperidad de España.

## Lista de los donantes de las prendas para el Culto de la Diócesis de Barbastro

(Continuación)

María Villares, (segundo donativo), una bandeja para comunión.

Nieves S. Terán y hermana, 2 amitos.

Concepción Vasconcellos e hijo, 2 candelabros de plata.

María Antonia Viñuela, de Robleda, 11 purificadores, 2 corporales, 7 hijuelas y 5 palias.

Juliana González, 25 pesetas.

Sebastiana Barros, un trozo de damasco.

Anita de Pando, (segundo donativo), una pitillera y un chisquero de plata.

Pueblo de Sancti-Spiritus, (segundo donativo), una capa pluvial de damasco encarnado.

Lola Torres y sobrina, (segundo donativo), varios objetos de plata.

Pueblo de Hinojosa de Duero, 11 casullas, 11 paños de cáliz, 11 estolas, 11 manipulos, 12 albas, 2 capas pluviales, 16 Roquetes, 2 paños de hombros, 19 sabanillas, 4 cortinillas para sagrarios, 16 amitos, 40 purificadores de cáliz bordados, 35 corporales, 45 purificadores

de mano, 20 cuellos para estolas, 37 hijuelas de hilo y raso pintadas, 36 palias de hilo y raso pintadas, 6 bolsas de corporales, un crucifijo y 2 bolsillos de plata. Todas prendas confeccionadas primorosamente por las Hijas de María de dicho pueblo.

Un señor que oculta su nombre, un vestido de seda negro bordado.

Amelia Parra, 5 pesetas.

Cristina Calderero, 1 id.

Una devota, 0,35 id.

Recaudado en la bandeja durante la exposición, 16,40 id.

Teresa Ballesteros y hermana, un cubierta de plata.

José M. Arias, de Fuenteguinaldo, 5 pesetas.

Vicenta Vegas, 5 id.

Elvira, Vda. de Matos, (segundo donativo), 4 varas de tira bordada ancha.

Francisca Recuero y hermanas, una camisa grande de hilo, 3 varas de cinta ancha de glase, 6 varas de encaje ancho y un metro de cinta estrecha con deshilado. (Continuará).

## AUXILIO SOCIAL

DELEGACION DE ESTA CIUDAD

Servicio de comedor que han de prestar las camaradas que a continuación se citan, comprendido entre los días 27 de Marzo al 2 de Abril, de los corrientes.

Inspectora: Sofía Cornejo.

Servicio de mesa: Teresa Méndez, Eulalia Andrés, Teresa Romero y Cecilia Hidalgo.

Flechas: Josefa Vegas, Avelina Peraqui y Castora Vegas.

Servicio de Almacén: María Calvo.

Horas de comida: Mañana, doce y media. Tarde, seis.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

ANÚNCIESE V. EN

MIROBRIGA

Y AUMENTARÁN SUS VENTAS

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa  
**LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian**

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. I., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

**Sres. Antonio Tormo y Comp.**

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conduco en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS